

**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

**Plan de Desarrollo Local**

**Plan de Ordenamiento Territorial**

[Link para descargar el Plan de Desarrollo Local](#)

[Link para descargar el Plan de Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
		<a href="#">Link para descargar el Acta</a>				<a href="#">Link para descargar la resolución</a>
	<b>0035-2018 04/09/2018</b>	<a href="http://gadmpucara.gob.ec/transparenciaa/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/790-acta-no-0035-04-09-18/file">http://gadmpucara.gob.ec/transparenciaa/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/790-acta-no-0035-04-09-18/file</a>	No se trató puntos de conocimiento, Análisis y Resolución			-

	<p><b>0036-2018</b> <b>14/09/2018</b></p>	<p><a href="http://gadmpucara.gob.ec/transparenciaa/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/791-acta-no-0036-14-09-18/file">http://gadmpucara.gob.ec/transparenciaa/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/791-acta-no-0036-14-09-18/file</a></p>	<p>El Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. RESUELVE: Dar por conocida la Resolución Administrativa No. 0118-AL-GADM-2018, suscrita por el señor Alcalde Rogelio Reyes D, respecto a la Declaratoria de Emergencia por los Incendios Forestales suscitados en los Sectores de Gigantones y Chancay, del Cantón Pucará, Provincia del Azuay.</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p><a href="http://gadmpucara.gob.ec/transparenciaa/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/resoluciones-3/2018-9/septiembre-2018-4/794-resolucion-administrativa-no-0118-al-gadmp-2018-declaratoria-de-emergencia/file">http://gadmpucara.gob.ec/transparenciaa/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/resoluciones-3/2018-9/septiembre-2018-4/794-resolucion-administrativa-no-0118-al-gadmp-2018-declaratoria-de-emergencia/file</a></p>
	<p><b>0037-2018</b> <b>18/09/2018</b></p>	<p><a href="http://gadmpucara.gob.ec/transparenciaa/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/792-acta-no-0037-18-09-18/file">http://gadmpucara.gob.ec/transparenciaa/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/792-acta-no-0037-18-09-18/file</a></p>	<p>El Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. RESUELVE: Aprobar en Primer Debate a la Quinta Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2018. El Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. RESUELVE: (1) Aprobar en Primer Debate la Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos Derivados de Obligaciones Tributarias, no Tributarias y de Servicios Básicos, Administrativos por el Gobierno Municipal, y sus Empresas Amparadas en la Ley Orgánica de Empresas Publicas, Agencias, Instituciones y Entidades Adscritas, en el Cantón Pucará. (2) Pasar a la comisión de Planificación y Presupuesto,</p>	<p>CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>-</p>

			para su revisión y aprobar en un segundo debate.			
	<b>ACTA EXTRAORDINARIA No. 0003 20/09/2018</b>	<a href="http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/789-acta-extraordinaria-no-003-20-09-2018/file">http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/789-acta-extraordinaria-no-003-20-09-2018/file</a>	El Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. RESUELVE: Aprobar en Segundo Debate la Quinta Reforma a la Ordenanza del Presupuesto 2018		CONCEJO MUNICIPAL	-
	<b>0038-2018 25/09/2018</b>	<a href="http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/788-acta-no-0038-25-09-18/file">http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/actas-4/2018-2/septiembre-2018-2/788-acta-no-0038-25-09-18/file</a>	El Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. RESUELVE: Aprobar en Segundo Debate la Ordenanza de Remisión de Intereses, Multas y Recargos Derivados de Obligaciones Tributarias, no Tributarias y de Servicios Básicos, Administrativos por el Gobierno Municipal, y sus Empresas Amparadas en la Ley Orgánica de Empresas Publicas, Agencias, Instituciones y Entidades Adscritas, en el Cantón Pucará. El Ilustre Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pucará. RESUELVE: Dar por Conocido el Oficio No. 080-DF-GADMP-2018, Suscrito por la Ing. Patricia Reyes R, Directora Financiera, mediante el cual presenta la Evaluación Presupuestaria del Primer Semestre del Periodo Económico del año 2018		CONCEJO MUNICIPAL	-

<b>LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS</b>	<a href="http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/ordenanzas-4/2018-8/septiembre-2018-3/793-ordenanza-de-remision-de-intereses-multas-y-recargos-derivados-de-obligaciones-tributarias-no-tributarias-y-de-servicios-basicos-administrados-por-el-gobierno-municipal/file">http://gadmpucara.gob.ec/transparencia/articulo-7-documentos/literal-a-4/literal-a3-3/ordenanzas-4/2018-8/septiembre-2018-3/793-ordenanza-de-remision-de-intereses-multas-y-recargos-derivados-de-obligaciones-tributarias-no-tributarias-y-de-servicios-basicos-administrados-por-el-gobierno-municipal/file</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	28/09/2018
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>	MENSUAL
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):</b>	SECRETARÍA GENERAL
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):</b>	SONIA JHOANNA BERREZUETA PESANTEZ.
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	<a href="mailto:s.berrezueta@gadmpucara.gob.ec">s.berrezueta@gadmpucara.gob.ec</a>
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>	(072) 432-130 EXTENSIÓN 101